



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de julio de 2020

COMUNICACIÓN N° 2020/138

Ref: **TODOS LOS MERCADOS - Publicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Auditoría Interna de la Nación.**

Se pone en conocimiento de las instituciones supervisadas que la Auditoría Interna de la Nación ha procedido a publicar en su página web las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board y traducidas al idioma español. Se podrá acceder a las mismas a través del siguiente vínculo:

<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/institucional/normativa/normas-contables-adecuadas-referencia-para-marco-contable-establecido>

JOSÉ A. LICANDRO
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2020/01214